

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Priego de Córdoba**

Núm. 517/2014

La Presidenta del Área de Urbanismo dicta resolución en fecha 20 de noviembre de 2013 y número de registro 12435, de inicio de procedimiento de orden de ejecución sobre el solar con referencia catastral 4867146 del Polígono Industrial de la Vega de Priego de Córdoba, propiedad de "Unión Occidental S.L." con domicilio en Sevilla, Avenida Astronomía s/n, Torneo Parque Empresarial instándole a que adopte una serie de medidas tendentes al mantenimiento de las exigidas por la vigente Ordenanza Municipi-

pal de Limpieza y Vallado de Solares.

Al no haberse podido practicar la notificación por ser devuelta por el Servicio de Correos con la indicación de desconocido, en el domicilio de referencia, se publica el presente en virtud de lo prevenido en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.

Se significa al interesado que podrá conocer el contenido íntegro del citado acto en el Área de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, sita en Palenque s/n de Priego de Córdoba.

Priego de Córdoba, a 16 de enero de 2014. Firmado electrónicamente por la Presidenta del Área de Urbanismo, Cristina Casanueva Jiménez.